

## LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

### FUENTES DE AZCAPOTZALCO-PARQUES DE AZCAPOTZALCO (U HAB)

<b>CLAVE</b>	02-031	<b>ALCALDÍA</b>	AZCAPOTZALCO
--------------	--------	-----------------	--------------

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

### C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

### A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

<b>DOMICILIO</b>	REUNIÓN VIRTUAL EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA... (ZOOM)		
<b>FECHA</b>	26/09/2020	<b>HORA</b>	09:00 am HORAS
<b>MODALIDAD DIGITAL</b>	X	<b>MODALIDAD PRESENCIAL</b>	

Conforme al siguiente:

### O R D E N D E L D Í A

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria.
2	Lectura y aprobación del orden del día.
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y que conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

A T E N T A M E N T E

Norma Leticia Hernandez Parra

C.  
INTEGRANTE DE LA COPACO

Mario Gamboa Rodríguez

---

C.  
**INTEGRANTE DE LA COPACO**

Manuel Barrera Pérez

---

C.  
**INTEGRANTE DE LA COPACO**

Saraí Morales Bernal

---

C.  
**INTEGRANTE DE LA COPACO**

Mónica Bernal Morales

---

C.  
**INTEGRANTE DE LA COPACO**

Rodolfo Ramirez Ramos

---

C.  
**INTEGRANTE DE LA COPACO**

Alicia Murillo Maldonado

---

C.  
**INTEGRANTE DE LA COPACO**

Karla Leticia Escutia Villa

---

C.  
**INTEGRANTE DE LA COPACO**

Cleyber Can

---

C.  
**INTEGRANTE DE LA COPACO**

**IMPORTANTE:**

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.